

FORMULARIO DE SOLICITUD

Datos del asociado y/o colegiado	
Nombre y apellidos*	
DNI*	
Nº asociado	
Nº colegiado	
Datos de la empresa	
Nombre comercial o anagrama*	
Fecha de constitución	
Teléfono de contacto*	
Página web y RSS	
Correo Electrónico*	
Dirección*	
Actividad*	
Breve descripción de los servicios que ofrece*	

Los campos con * son obligatorios.

Los campos en rojo es la información que se facilitará a los empresarios que soliciten el servicio.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal, que pudieran constar en este formulario, se incluirán en el fichero de nombre "Bolsa de Trabajo para pymes, autónomos y emprendedores", creada por Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos. La finalidad del fichero es la gestión de currículums aportados por asociados y/ colegiados. Los datos relativos a las personas físicas que actúan como declarantes en este documento, únicamente se utilizarán en los términos previstos con anterioridad. Tendrán derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos ante ASOCIACION DE LA PRENSA DE MALAGA, órgano responsable del fichero con domicilio calle Panaderos, núm. 8-1º. Malaga. CP: 29005. Malaga. E-mail: apm@aprensamalaga.com

OBJETIVO

El objetivo de la presente bolsa de trabajo es facilitar la empleabilidad entre nuestros asociados y colegiados que trabajan por cuenta propia y que están dados de alta en la Seguridad Social como autónomos y/o empresarios. Surge para dar respuesta a la cada vez más creciente demanda de particulares y empresas que acuden a la Asociación de la Prensa de Málaga y la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Málaga, en busca de profesionales de la Comunicación que realicen tareas de comunicación corporativa. Su finalidad, por tanto, es la de ofrecer a esas empresas y particulares la información recabada entre nuestros asociados y colegiados interesados en formar parte de esta bolsa de trabajo para autónomos.

Esta bolsa, específica para autónomos, no es excluyente de la ya existente bolsa de trabajo provincial de ambas entidades, así como la nacional de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

REQUISITOS

- Estar al día en el pago de las cuotas a la Asociación y/o Colegio de Periodistas de Málaga.
- Estar inscrito en la Seguridad Social como autónomo o trabajador por cuenta propia cuya actividad económica sea la comunicación corporativa.
- El asociado y/o colegiado se hace responsable de los datos facilitados, eximiendo a la Asociación de la Prensa de Málaga y la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Málaga de cualquier responsabilidad en este sentido.
- La Asociación de la Prensa de Málaga y la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Málaga no se hacen responsables de la relación comercial que se establezca entre el asociado/colegiado y la empresa solicitante del servicio y sus consecuencias. La finalidad de ambas entidades se limita exclusivamente a poner en contacto a las dos partes.
- El asociado y/o colegiado tiene la obligación de notificar cualquier modificación en los datos aportados.

CONDICIONES

- Los datos facilitados se utilizarán solo y exclusivamente para la bolsa de empleo de autónomos y empresarios elaborada por la Asociación de la Prensa de Málaga y la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Málaga.
- Sólo se facilitarán a las personas físicas o jurídicas que acudan a la Asociación de la Prensa de Málaga y la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Málaga para ofrecer trabajo los datos marcados en rojo. El resto de los datos serán utilizados para la base de datos de uso interno.
- Los asociados y/o colegiados inscritos podrán darse de baja de dicha bolsa de empleo comunicándolo por escrito a la secretaría de la Asociación de la Prensa de Málaga y la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Málaga. Cualquier duda o modificación de datos también deberá realizarse por escrito (es válido vía email a la dirección de correo electrónico apm@aprensamalaga.com).
- Para cualquier duda, reclamación o consulta hay que dirigirse a la secretaría de la Asociación de la Prensa y la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Málaga ubicada en **calle Panaderos, 8, 1º de Málaga** o a través del teléfono **952 229 195** en horario laboral de 10.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.
- La Asociación de la Prensa de Málaga y la Demarcación Territorial del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía en Málaga se reservan el derecho a eliminar la inscripción a la base de datos si considera que se incumple alguno de los requisitos exigidos.